

ANH.



Al responder cite radicado: 20184310335362 Id: 323020
Folios: 4 Fecha: 2018-10-01 14:43:50
Anexos: 0
Remitente: ANA MARIA VALENCIA VARGAS
Destinatario: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE

Bogotá D.C., 01 de octubre de 2018

Doctor

MIGUEL JOSÉ ARENAS VALDIVIESO

Supervisor Contrato No. 170 de 2018

Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente – GSCYMA

Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

Ciudad

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 9 del mes de Septiembre de 2018 - Contrato 170 de 2018.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 9 de 12 del Contrato No. 170 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2018;

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atenta.

Cordialmente,

ANA MARÍA VALENCIA VARGAS

C.C. 52.712.205

Calle 59 No. 6 -31 apto 1401

Cel. 310-6801432

Email: anamavalencia@gmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en tres (3) folios.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DEPENDENCIA	Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANA MARÍA VALENCIA VARGAS
NÚMERO DEL CONTRATO	170 DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales especializados de apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento y control de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	18 de enero de 2018
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2018
PERIODO DEL INFORME	1 de septiembre de 2018 a 30 de septiembre de 2018

- 1. OBJETIVO:** Describir las actividades mensuales derivadas del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contempladas en el contrato indicado de manera precedente.
- 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:**

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico numeral. 1

1. Suscribir con el Supervisor, los Acuerdos de Niveles de Servicio que orientarán la ejecución del Contrato.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	El 2 de abril de 2018, se suscribieron los Acuerdos de Niveles de Servicio con el Supervisor del Contrato.	1	1

2. Apoyar la elaboración de los conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio del seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Proyección y revisión jurídica del memorando mediante el cual la GSCP le informa y recomienda a la VCH, sobre la no procedencia de la prórroga para la presentación del PEV	1	1

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
	Wolf-2, solicitada por CONEQUIPOS en relación con el Contrato E&P VMM-12		
2	Proyección y revisión jurídica del memorando mediante el cual la GSCP le informa y recomienda a la VCH prorrogar por 3 meses la Fase 2 del Periodo de Exploración del Contrato E&P María Conchita	1	1
3.	Proyección y revisión jurídica del memorando mediante el cual la VCH le solicita a la VT, pronunciarse, en lo de su competencia, sobre el balance final del Contrato E&P Los Sauces, con el fin de continuar con el trámite de liquidación.	1	1
4.	Proyección y revisión jurídica del memorando mediante el cual la VCH le solicita a la VORP, pronunciarse, en lo de su competencia, sobre el balance final del Contrato E&P Los Sauces, con el fin de continuar con el trámite de liquidación.	1	1

3. Elaborar y gestionar con las demás dependencias de la ANH y los contratistas la suscripción de las Actas, Otrosí, liquidaciones y demás actos contractuales que formalicen las decisiones en ejecución de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Se efectuó la revisión jurídica y se ajustó la minuta de Otrosí No. 3 al Contrato E&P – LLA-27, mediante el cual se acordó prorrogar la Fase 2 del Periodo Exploratorio del Contrato, remitida a la ANH por parte de OMNIA.ENERGY INC. (antes SANTA MARÍA PETROLEUM INC.). El documento ajustado fue remitido a Ana Cecilia Zapata de la GSCYMA, mediante correo electrónico del 10 de septiembre de 2018, con el fin de continuar con el trámite de suscripción y perfeccionamiento del mismo.	1	1

4. Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Revisión jurídica del oficio dirigido a la Dirección Territorial – Meta, del Ministerio del Trabajo, mediante el cual GSCYMA informa sobre las observaciones encontradas en la visita de inspección HSE realizada al Contrato CPO-7	1	1

2.	Revisión jurídica del oficio dirigido a la Dirección Territorial – Meta, del Ministerio del Trabajo, mediante el cual GSCYMA informa sobre las observaciones encontradas en la visita de inspección HSE realizada al Contrato CPO-13	1	1
3.	Revisión jurídica del oficio dirigido a CONEQUIPOS mediante el cual la VCH le informa a la compañía sobre la imposibilidad de prorrogar el plazo para presentar el Programa de Evaluación – PEV, en relación con el Contrato VMM-12.	1	1
4.	Revisión jurídica del oficio dirigido a CONEQUIPOS mediante el cual la VCH le solicita a la compañía realizar ajustes al IES 2018-1 y al ITA 2017, en relación con el Contrato VMM-12.	1	1
5.	Revisión jurídica del oficio dirigido a MKMS mediante el cual la GSCE le solicita a la compañía, allegar los documentos correspondientes a la finalización de la Fase 2 y el Inicio de la Fase 3 del Periodo Exploratorio del Contrato E&P María Conchita	1	1
6.	Revisión jurídica del oficio mediante el cual la VCH le informa a MKMS sobre la aprobación de prorrogar por 3 meses la Fase 2 del Periodo de Exploración del Contrato E&P María Conchita	1	1
7.	Revisión jurídica del oficio mediante el cual la GSCP le solicita a COLOMBIA ENERGY DEVELOPMENT CO allegar el Certificado de pago de Parafiscales y de Transferencia de Tecnología en relación con el Contrato E&P LOS SAUCES.	1	1
8.	Revisión jurídica del oficio mediante el cual la GSCP le da respuesta a TALISMAN sobre los requisitos que debe cumplir la compañía, para efectuar el traslado de inversiones del Contrato TEA CPE-8 al Contrato E&P CPO-9	1	1

5. Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la comunicación remitida por la Corporación Nuna Huil (Id. Solicitud: 307756 y 308380 – Id. Respuesta: 311645).	1	1
2.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la solicitud efectuada por la Personera Municipal de Maní -	1	1

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
	CASANARE (Id. Solicitud: 314270 – Id. Respuesta: 321267).		
3.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la solicitud efectuada por el Comité de Víctimas de la Vereda La Cristalina – Puerto Gaitán - META (Id. Solicitud: 314557 – Id. Respuesta: 320609).	1	1
4..	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la solicitud efectuada por la Directora de Consulta Previa del Ministerio del Interior (Id. Solicitud: 314894 – Id. Respuesta: 320599).	1	1
5.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la solicitud efectuada por la Directora de Convivencia y Desarrollo Comunitario de la Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Departamento de Casanare (Id. Solicitud: 317462 – Id. Respuesta: 320608).	1	1
6.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la solicitud efectuada por el Alcalde Municipal de Santa Helena del Opón - SANTANDER (Id. Solicitud: 318828 – Id. Respuesta: 320611).	1	1
7.	Consolidación y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la solicitud efectuada por el Minsiterio del Interior, en relación con la información solicitada por el H.R. Julián Gallo. La respuesta requerida fue remitida a Nadia Plazas, vía correo electrónico del 27 de septiembre de 2018.	1	1

6. Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas, Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de política pública que incidan en la regulación de la actividad de explotación y producción de hidrocarburos y que le sean solicitados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	N.A.	-	-

NOTA: Hasta la fecha no se me ha solicitado el apoyo para la elaboración de conceptos para proyectos de instrumentos de política pública, de que trata esta obligación.

7. Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	N.A.	-	-

NOTA: Hasta la fecha, no se me ha solicitado la elaboración de informes, reportes y/o presentaciones, de que trata esta obligación.

8. Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato, de los temas a su cargo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Se han actualizado las carpetas compartidas, incluyendo los documentos que se han generado en el periodo del informe..	1	1

9. Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice un seguimiento integral de los mismos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Articulación de las actividades realizadas con los profesionales de las Gerencias de GSCYMA, GSCE y GSCP de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, que realizan el seguimiento desde diferentes ámbitos a los Contratos de Hidrocarburos, asignados al Grupo No. 9.	1	1

10. Apoyar la supervisión de los contratos interadministrativos que le sean asignados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	N.A.	-	-

NOTA: Hasta la fecha no me han sido asignados contratos interadministrativos para realizar el apoyo a la supervisión.

11. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

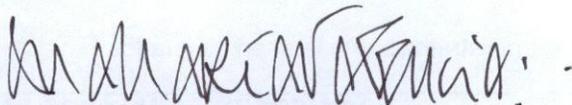
No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
-----	-------------	----------------------------------	----------------------------------

1.	Asistencia a la reunión con el equipo GSCYMA de Derechos de Petición, realizada el día 11 de septiembre de 2018, para revisar las peticiones y las respuestas correspondientes que se encuentran pendientes	1	1
2.	Asistencia a la reunión con el equipo GSCYMA de Derechos de Petición, realizada el día 18 de septiembre de 2018, para revisar las peticiones y las respuestas correspondientes que se encuentran pendientes	1	1
3.	Asistencia a la reunión programada por la VORP y la VCH, para analizar la elaboración del Plan de Mejoramiento correspondiente a los hallazgos efectuados por la Contraloría General de la República, frente al Convenio Lisama Nutria, realizada el día 18 de septiembre de 2018.	1	1
4.	Asistencia a la reunión con el equipo GSCYMA de Derechos de Petición, realizada el día 25 de septiembre de 2018, para revisar las peticiones y las respuestas correspondientes que se encuentran pendientes.	1	1
5.	Asistencia a la jornada de socialización del SIGECO realizada el día 25 de septiembre de 2018.	1	1

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista dé cumplimiento a lo pactado.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Ninguna

Cordialmente,



ANA MARÍA VALENCIA VARGAS

Contratista – Cto. No. 170 de 2018

C.C. 52.712.205 de Bogotá

Dirección: Calle 59 No. 6 – 31 apto 1401

Cel.3106801432

Email: anamavalencia@gmail.com